Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento para Andrea Gamarnik, Marcelo Yanovsky, Julio Caramelo, Guadalupe Costa Navarro, Horacio Diego Ojeda, Martín Pallarés y María Mora González López Ledesma, del Instituto Leloir y del CONICET, Diego Álvarez, de la Universidad Nacional de San Martín y del CONICET y Jorge Carradori, Director Técnico del Laboratorio Lemosue Argentina; creadoras/es de "COVIDAR IgG"; un test serológico que a partir del análisis de muestras de sangre o de suero permite determinar si una persona tiene anticuerpos contra el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

Esto es una cabal muestra que en nuestra provincia y nuestro pais en tiempos de emergencia el capital humano no descansa, se solidariza y se compromete desde su ya reconocida excelencia, por ello es indispensable contar con un Estado presente en materia de educación y desarrollo. La rapidez, el profesionalismo y la excelencia del trabajo realizado son un ejemplo de la soberanía sanitaria, de la soberanía científico tecnológica y de la capacidad de puestos científicos, algo que nunca debemos descuidar.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Escaneado con CamScanner

FUNDAMENTOS

El test "COVIDAR IgG", cuyo desarrollo fue liderado por científicos del CONICET y del Instituto Leloir, fue validado con 5000 análisis en distintos centros de salud con excelentes resultados. Fue registrado en ANMAT y ahora está en etapa de producción: se podrían realizar 10 mil pruebas por semana y escalarlo a medio millón en el término de un mes.

En el marco de las acciones que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, llevan a cabo a través de la "Unidad Coronavirus COVID-19", científicos del CONICET y de la Fundación Instituto Leloir (FIL) lideraron, en un tiempo récord de 45 días, el desarrollo de "COVIDAR IgG", un test serológico que a partir del análisis de muestras de sangre o de suero permite determinar si una persona tiene anticuerpos contra el nuevo coronavirus SARS-CoV-2. El mismo arroja resultados en un par de horas y, entre otros fines, puede servir para evaluar la evolución de la pandemia de COVID-19 en poblaciones.

Hasta ahora se realizaron cerca de 5000 determinaciones en distintos centros de salud con excelentes resultados. Están dadas las condiciones para ofrecer de inmediato una producción de 10.000 determinaciones por semana que podría escalarse a medio millón en el término de un mes.

El nuevo test, que ya fue registrado en ANMAT, organismo regulatorio de medicamentos, alimentos y tecnología médica a nivel nacional, se aplicó a muestras de suero de pacientes internados confirmados o con sospecha de COVID-19 provenientes de siete hospitales y centros de salud de la Ciudad de Buenos Aires.

El test "COVIDAR IgG", que se pone a disposición de las autoridades nacionales, incluyendo el Ministerio de Salud, detecta en sangre y suero anticuerpos que el sistema inmune produce específicamente para el nuevo coronavirus. Si el resultado es positivo significa que la persona testeada estuvo cursando la infección o que lo está haciendo. El mismo se realiza en placas que permiten testear 96 sueros a la vez mediante la téc-

Escaneado con CamScanner

nica que se conoce con el nombre de ELISA, la misma que se utiliza, por ejemplo, para la detección de la infección por VIH y hepatitis B.

Los test serológicos, como COVIDAR IgG, no se emplean para un diagnóstico temprano, porque para ese fin se utilizan los ensayos de PCR que detectan directamente al virus. Los anticuerpos pueden detectarse en suero o plasma de personas con sospecha de COVID-19 generalmente a partir de los 7 días del comienzo de síntomas, aunque pueden aparecer antes o después. Y luego persisten por períodos prolongados, incluso cuando la persona ya se ha curado. Por este motivo, los test serológicos son de gran utilidad para evaluar la extensión de la pandemia en la población, dado que permiten detectar casos asintomáticos que han pasado desapercibidos.

Todavía no se sabe lo suficiente respecto de cómo se producen los anticuerpos durante el curso de la enfermedad. Por esto es muy valioso contar con un test serológico que permita generar esta información. Los datos que se obtienen pueden ser complementarios a los estudios por PCR y puede dar información adicional, ya que cuando el virus deja de circular y el ensayo de PCR se torna negativo, los anticuerpos se siguen detectando en circulación.

Además de brindar acceso rápido, el desarrollo local tendrá un costo significativamente menor a los kits de Estados Unidos o de Europa. Traer los kits serológicos del exterior a nuestro país también tiene un costo adicional.

Asimismo, los investigadores están desarrollando una base de datos centralizada para el análisis de resultados serológicos de todo el país. La misma tendrá entradas desde los centros de salud que alimentarán una única central que estará a disposición de las autoridades nacionales.

Considerando la importancia del presente proyecto de declaración, solicito a mis pares que apoyen esta iniciativa.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Escaneado con CamScanner